

DENUNCIAR, ACTUAR, PROTEGERSE

Guía rápida de actuación

Guía rápida de actuación ante agresiones, amenazas, violencias o discriminación hacia la comunidad queer en Aragón

Si algo te ha ocurrido por tu orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, pertenencia a una familia arcoíris o por ser percibida, percibido o percibide como persona LGTBI+, hay pasos concretos que pueden ayudarte a protegerte y decidir cómo actuar.

Esta guía rápida también puede servirte si has presenciado o conocido un incidente motivado por LGTBIfobia.

Recuerda: este documento es meramente informativo.

No sustituye ni el asesoramiento jurídico ni la atención de emergencia.

TU SEGURIDAD Y TU SALUD

Antes de pensar en trámites o procedimientos, prioriza estar a salvo y dejar constancia de lo ocurrido.

1 Si existe peligro inmediato

Aléjate del riesgo y pide ayuda.

 112

 091

 062

 092

2 Si hay lesiones físicas y/o psicológicas

Acude a un centro sanitario y solicita el parte o informe que describa la atención recibida y, cuando proceda, las lesiones o el impacto emocional. Es importante que el parte recoja que esas lesiones pueden ser consecuencia de una agresión.

Añade tantos partes médicos o informes como sean necesarios si vuelves a acudir a urgencias o a consulta en días posteriores.

3 Conserva las pruebas

No borres mensajes, audios, correos, publicaciones, fotografías, vídeos, conversaciones ni cualquier otro elemento que pueda servirte de prueba. Haz capturas y guarda enlaces, perfiles, fechas y archivos originales.

4 Escribe lo que recuerdas

Anota cuanto antes el lugar, la hora, las palabras utilizadas, los hechos ocurridos, los rasgos de la persona o personas agresoras, matrículas, cámaras cercanas y posibles personas testigo.

NO NECESITAS TENERLO TODO ORDENADO PARA PEDIR AYUDA.

¿INCIDENTE DE ODIO, VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN O TODO ELLO?

No toda conducta discriminatoria constituye automáticamente un *delito de odio*. La calificación jurídica depende de lo ocurrido y de las pruebas.

Al denunciar, lo importante es describir los hechos y la posible motivación LGTBIfóbica con el mayor detalle posible. No hace falta exagerar ni saber qué artículo se aplica.

AGRESIÓN, AMENAZA O COACCIÓN

Puede constituir un delito por sí misma. Si la conducta se comete con una motivación discriminatoria, esa motivación puede tener relevancia penal.

INCITACIÓN PÚBLICA AL ODIO O A LA VIOLENCIA

Determinadas conductas públicas de fomento, promoción o incitación al odio, la hostilidad, la discriminación o la violencia están tipificadas legalmente.

DISCRIMINACIÓN

Negar un servicio, imponer un trato menos favorable, acosar o excluir por orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales o pertenencia a una familia arcoíris puede activar vías administrativas, laborales, civiles y, en algunos casos, penales.

**Cuenta los hechos sin mentir ni exagerar.
No necesitas saber qué artículo legal encaja en lo que estás contando.**

DENUNCIAR: QUÉ CONTAR Y DÓNDE

Puedes denunciar aunque no conozcas la identidad de la persona responsable.

112 Emergencias

Policía Nacional

Guardia Civil

Policía Local

Fiscalía

Juzgado de Guardia

AlertCops

También puedes acudir a la Fiscalía especializada en delitos de odio y discriminación de tu provincia o al Juzgado de Guardia.

1 Explica por qué crees que hubo LGTBIfobia

Menciona insultos, comentarios, gestos, símbolos o cualquier elemento que indique la posible motivación discriminatoria. Explica si la agresión, violencia o discriminación estuvo relacionada con tu orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, pertenencia a una familia arcoíris o con que te percibieran como persona LGBTI+.

No hace falta ser una persona queer para sufrir LGTBIfobia.

2 Aporta todo lo que tengas

Partes médicos, capturas de pantalla, enlaces, fotografías, vídeos, audios, nombres de personas testigo, matrículas, ubicaciones, fechas y horarios.

3 Pide información sobre tus derechos

Solicita copia de la denuncia, léela antes de firmarla y corrige cualquier dato que no se haya recogido bien. Pregunta cómo recibir información sobre el procedimiento.

Puedes acudir acompañado por una persona de tu elección y solicitar interpretación si la necesitas.

**DESCRIBE LOS HECHOS CON TUS PALABRAS.
LA CALIFICACIÓN JURÍDICA NO DEPENDE DE TI.**

NO TIENES QUE DECIDIRLO EL MISMO DÍA

Denunciar es una decisión personal. Si ahora no quieres, o no puedes hacerlo, aún puedes protegerte, guardar pruebas y buscar orientación.

GUARDA

Conserva pruebas y copias en un lugar seguro. Si hay publicaciones o mensajes que puedan desaparecer, documenta fecha, hora, perfil y enlace.

CUÉNTALO

Hablar con una persona de confianza o con un servicio especializado puede ayudarte a ordenar lo ocurrido y valorar opciones sin presión.

INFÓRMATE

Los plazos y las vías de reclamación cambian según el caso. Si crees que podrías actuar más adelante, pide orientación jurídica cuanto antes.

CUÍDATE

Una agresión o discriminación puede dejar impacto físico o emocional. Pedir atención médica o psicológica también es una forma de dejar constancia.

En Aragón, las personas LGTBI+ tenemos derecho a recibir información, asesoramiento y protección frente a la discriminación y la violencia LGTBIfóbica.

LO QUE TE HA PASADO IMPORTA.

Puedes pedir apoyo aunque todavía no sepas si denunciar.

- 1** Asistencia médica y psicológica.
- 2** Información sobre el proceso y tus derechos.
- 3** Acompañamiento de una persona de tu elección.
- 4** Protección cuando exista riesgo para tu seguridad o dignidad.
- 5** Asesoramiento jurídico especializado cuando corresponda.

Más información y acompañamiento

observatorioltgtbi.com · aragon@observatorioltgtbi.com · +34 659 740 711